

Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales

En cumplimiento de las obligaciones contenidas en la ley 1819 y el decreto 2150 de 2017 en materia de actualización en materia de actualización de las entidades sin ánimo de lucro en el Régimen Tributario Especial;

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN MANUELA VILLAMIZAR NIT 830.024.259 -5 CERTIFICA

- 1. Que las personas que se relacionan a continuación son los integrantes del Consejo Directivo de la FUNDACION MANUELA VILLAMIZAR:
 - VILLEGAS MYRIAM C.C. 31244108
 - BERNAL MARIA CLARA C.C. 39682661
 - VILLEGAS VILLEGAS JUAN MANUEL C.C. 16614056 (FALLECIDO)
 - PRADO TOVAR CARLOS GUSTAVO C.C. 16614484
 - CORREA DE VILLEGAS CLARA SOFIA C.C. 31260106
- 2. Que no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la Administración Pública, el orden económico y social contra el patrimonio económico, en el ejercicio de sus facultades como directivos de la Fundación, para lo cual se adjuntan los certificados de antecedentes judiciales respectivos.
- 3. Que los miembros de la Junta Directiva de la Fundación, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad Publica en ejercicio de sus facultades como directivos de la institución, para lo cual se adjuntan los certificados de la Contraloría General de la Republica y de la Procuraduría General de la Nación.

Para constancia se firma en Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes marzo del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

MARTA ELENA VILLEGAS VILLEGAS

C.C. No 31.841.528

Avenida 9 No. 182-01 Telefono: 669 69 81 Telefax: 669 69 82 E-mail: fmv.reciclaje@gmail.com